

Fecha de Elaboración: 13/09/2024

Consecutivo
por Área:

En el Estado de Chiapas

Oficina de Representación:

Área de Adscripción:

Comisionado:

HERNANDEZ

CHACON

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (c)

Nombre (s)

Oficio de Comision:

Del 05 al 06 de septiembre de 2024

Lugar:

Colonia 5 de marzo, Colonia Bugambillas y Manantial Navajuelos, ubicados en el municipio de San Cristóbal de las Casas; así como recorridos de vigilancia en el polígono del Área Natural Protegida con carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Humedales de Montaña La Kist y María Eugenia, y la localidad Molino de los Arcos Parte Alta, del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
05/09/2024	CERTIFICADO DE TRANSITO	0191	CERTIFICADO DE TRANSITO	LOCALIDAD MOLINO DE LOS ARCOS PARTE ALTA, MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	\$325,00	ALIMENTOS
06/09/2024	CERTIFICADO DE TRANSITO	0192	CERTIFICADO DE TRANSITO	LOCALIDAD MOLINO DE LOS ARCOS PARTE ALTA, MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	\$325,00	ALIMENTOS
Total					\$650.00	13

Atentamente

DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio No. PFPA/12.2/00918/2024

Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de septiembre de 2024

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que las estadías de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los CC. Diocleciano Hernández Chacón y Roxana Cruz Muñoz, durante los días 05 y 06 de septiembre de dos mil veinticuatro, con la finalidad de obtener información de campo para la elaboración de dictámenes periciales de los sitios denominados Colonia 5 de marzo, Colonia Bugambilias y Manantial Navajuelos, ubicados en el municipio de San Cristóbal de las Casas; así como recorridos de vigilancia en el polígono del Área Natural Protegida con carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Humedales de Montaña La Kist y María Eugenia, y la localidad Molino de los Arcos Parte Alta, del municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.
I'EMJ/B'BEOM/I'DHCH



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0191

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Localidad Molino de los Arcos Parte Alta LOCAL
DEL C. Diodeciana Hernández Chacón
ORDENADA POR: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de la Representación

SALIDA		LLEGADA	
<u>05</u> DÍA	<u>09</u> MES	<u>05</u> DÍA	<u>09</u> MES
 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas		 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas	
Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando NOMBRE, FIRMA Y SELLO		Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando NOMBRE, FIRMA Y SELLO	

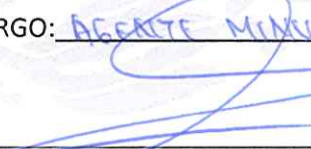
FORÁNEO

Localidad Molino de los Arcos Parte Alta, San Cristóbal de las Casas, Chiapas A 05 DE Septiembre DE 2024

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/12.2.1/00909/2024 DE FECHA 03 de Septiembre de 2024

LLEGADA			SALIDA		
<u>05</u> DÍA	<u>09</u> MES	<u>2024</u> AÑO	<u>05</u> DÍA	<u>09</u> MES	<u>2024</u> AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA	SELLO DE SALIDA
 H. AYUNTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS 2021 - 2024 AGENCIA AUXILIAR RURAL MUNICIPAL LOCALIDAD MOLINO DE LOS ARCOS PARTE ALTA	 H. AYUNTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS 2021 - 2024 AGENCIA AUXILIAR RURAL MUNICIPAL LOCALIDAD MOLINO DE LOS ARCOS PARTE ALTA
NOMBRE: <u>GUADALUPE HERNÁNDEZ</u>	NOMBRE: <u>GUADALUPE HERNÁNDEZ</u>
CARGO: <u>AGENTE MUNICIPAL</u>	CARGO: <u>AGENTE MUNICIPAL</u>
 FIRMA	 FIRMA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0192

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL:

Localidad Molino de los Arcos Parte Alta

LOCAL

DEL C.

Diodeciano Hernández Chacón

ORDENADA POR:

Ing. Edgar Eduardo Molina Quedo

CARGO:

Encargado de Representación

JEFE INMEDIATO

SALIDA

6 06

DÍA

09

MES

2024

AÑO

LLEGADA

6 06

DÍA

09

MES

2024

AÑO

Ing. Edgar Eduardo Molina Quedo
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Edgar Eduardo Molina Quedo
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Localidad Molino de los Arcos Parte Alta
San Cristóbal de las Casas, Chiapas

A 06 DE Septiembre DE 2024

Ing. Edgar Eduardo Molina Quedo CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR

LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED

EN SU OFICIO NO. PFPA/12.2.1/00909/2024

DE FECHA 03 de Septiembre de 2024

LLEGADA

6 06

DÍA

09

MES

2024

AÑO

SALIDA

6 06

DÍA

09

MES

2024

AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



NOMBRE: GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ

CARGO: AGENTE MUNICIPAL

FIRMA



NOMBRE: GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ

CARGO: AGENTE MUNICIPAL

FIRMA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

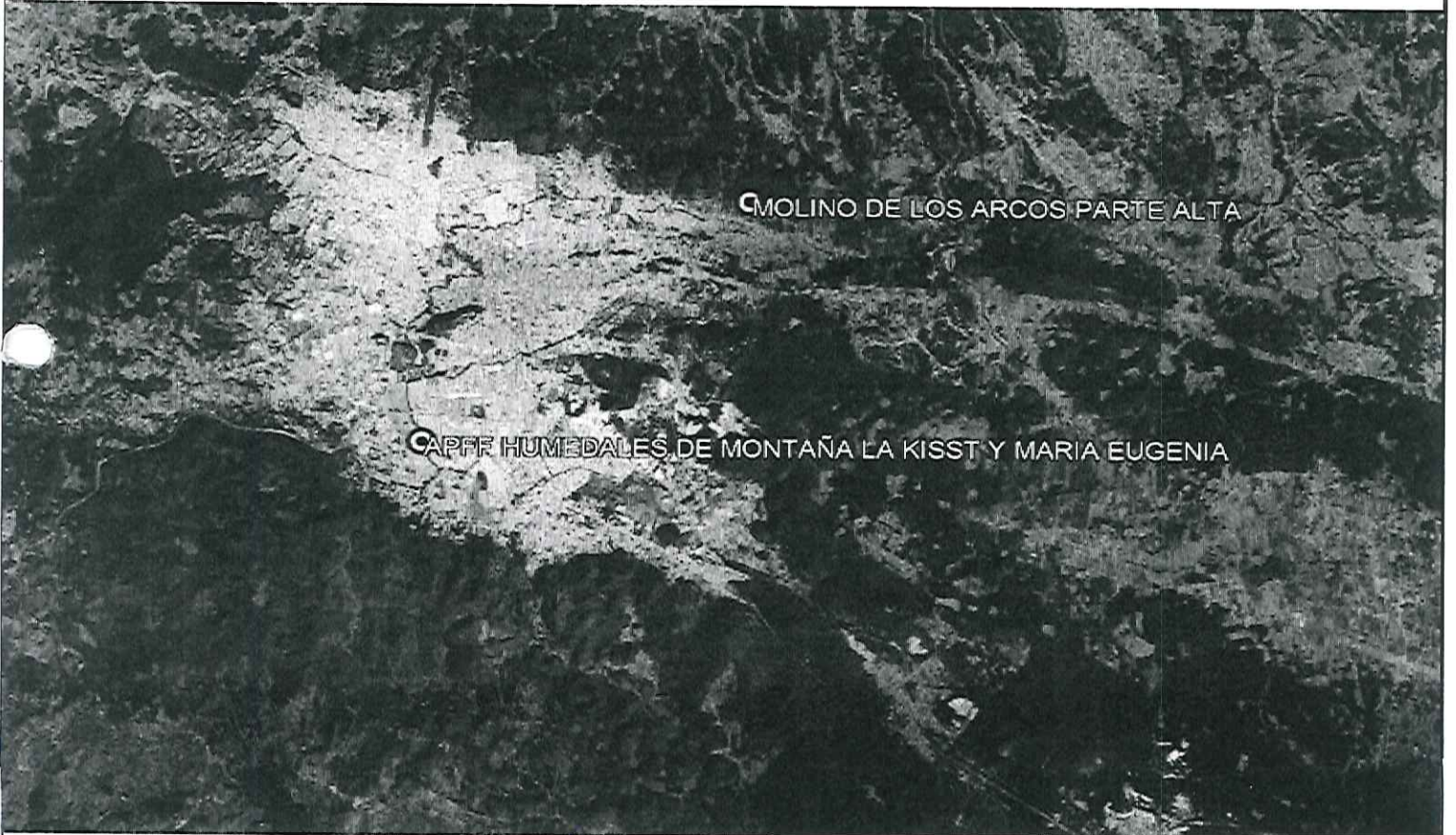
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON	DEL 05 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.	POLIGONO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON CATEGORIA DE ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA HUMEDALES DE MONTAÑA LA KISST Y MARIA EUGENIA LATITUD NORTE 16° 42' 42.86" LONGITUD OESTE 92° 37' 21.57"
Coordenadas			MOLINO DE LOS ARCOS PARTE ALTA SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS 16°44'55.61" DE LATITUD NORTE Y 92°36'32.14"LONGITUD OESTE

Ubicación Física:

La presente comisión se llevó a cabo en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12.2.1/00909/2024, realizado Conjuntamente con la Biol. Roxana Cruz Muñoz, con la finalidad de obtener información de campo para la elaboración de dictámenes periciales, recorrido de vigilancia en el polígono del Área Natural Protegida de Área de Protección de Flora y Fauna Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia, y en la Localidad Molino de los Arcos Parte Alta en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



[Handwritten signature in blue ink]